



Nuestras políticas

ESCUELA DE YOGA TAPAS

Acoso contra miembros de grupos protegidos

No permitimos que gerentes, empleados, maestros, contratistas independientes, estudiantes u otras personas en el lugar de trabajo acosen a ninguna otra persona debido a su edad, género (incluido el embarazo), identidad de género, uso de pronombres, raza, etnia, cultura, origen nacional, religión, orientación sexual, discapacidad, estado socioeconómico, información genética o cualquier otra base prohibida por la ley.

El acoso incluye epítetos, insultos, apodos, estereotipos negativos, insultos, intimidación, ridiculización, actos amenazantes, intimidantes u hostiles, chistes denigrantes y exhibición de material escrito o gráfico que denigre o muestre hostilidad o aversión hacia un individuo o grupo en función de su característica protegida.

El acoso incluye, pero no se limita a: comentarios verbales ofensivos relacionados con la edad, el género, la identidad de género, el uso de pronombres, la orientación sexual, la raza, la etnia, la cultura, el origen nacional, la religión, el tipo de cuerpo, la apariencia personal, la capacidad física o mental, el estado socioeconómico, el estado civil, las actividades o afiliación política, la intimidación deliberada; el acecho; y el contacto físico inapropiado.

Acoso sexual en el lugar de trabajo

No toleramos el acoso sexual en nuestro lugar de trabajo. El acoso sexual se refiere a cualquier atención sexual no deseada, insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales y cualquier otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual que perjudique el empleo o el entorno laboral de la persona.

Mala conducta sexual

Prohibimos la conducta sexual inapropiada en nuestro lugar de trabajo. La conducta sexual inapropiada es cualquier insinuación sexual no solicitada ni deseada, incluyendo solicitudes de favores sexuales, tocamientos sexuales y conductas verbales, visuales o físicas que generen un ambiente sexualmente hostil en una capacitación docente, clase o estudio.

Relaciones románticas entre profesores y estudiantes

Los profesores deberán evitar tener relaciones personales o sexuales con los estudiantes que puedan resultar en un menoscabo de su criterio profesional o que puedan comprometer la integridad de su enseñanza.

Requerimos el 100% de asistencia para graduarse y recibir un certificado de finalización del programa. Se tomará la asistencia a clase durante toda la formación docente.

Ausencias de emergencia

En caso de ausencias de emergencia, notifique al instructor principal lo antes posible, y antes del inicio de la clase. Una "ausencia de emergencia" se define como cualquier decisión de no asistir a una clase tomada dentro de las 12 horas previas al inicio de la misma. Si un estudiante tiene ausencias planificadas que interfieren con su asistencia al programa, comuníquese con el instructor principal para analizar las opciones.

Sesiones perdidas

Cada estudiante es responsable de programar sesiones de recuperación con el capacitador principal. Si los estudiantes no pueden asistir a una sesión de recuperación programada dentro de otra corriente, pueden pagar una tarifa para programar una sesión de recuperación privada con un maestro.

Puntualidad

Se espera que cada estudiante llegue a cada sesión 15 minutos antes de la hora de inicio para prepararse y que la capacitación pueda comenzar a tiempo. Si el estudiante llega tarde más de 4 veces, se le descontará 1 hora de sus horas de contacto totales. Este tiempo deberá programarse en una sesión de recuperación con el instructor principal.

Ausencias

Se concederá una licencia del programa por discapacidad médica u otras circunstancias extraordinarias, a discreción del instructor principal. En este caso, nuestra política de reembolsos se aplicará a la matrícula no utilizada y el estudiante deberá volver a solicitar la siguiente modalidad disponible y pagar la diferencia, si la hubiera, de la matrícula restante y/o cualquier cargo administrativo relacionado. Si se aumenta la matrícula para la siguiente modalidad disponible, el estudiante deberá pagar la tarifa más alta.

Política de retiro

Si un estudiante desea retirarse de nuestro programa por cualquier motivo, primero debe contactar al instructor principal para explicarle los motivos. Se realizarán reembolsos de acuerdo con la política de reembolsos del programa.

Terminación del Programa

El programa puede decidir terminar la participación de cualquier estudiante en el programa si:

- (1) se utilizó información falsa en el proceso de admisión que afecta materialmente al programa;
- (2) un estudiante perdió más del 20 % de cualquier categoría de materia;
- (3) un estudiante está ausente durante más de 4 sesiones consecutivas sin contactar al capacitador principal;
- (4) el estudiante no realiza los pagos oportunos de la matrícula

Antes de la terminación, los estudiantes recibirán una advertencia por escrito si:

- (1) un estudiante está ausente durante más de 3 sesiones sin contactar al capacitador principal;
- (2) el estudiante no realiza más de 2 pagos en tiempo oportuno.

Si el programa decide dar por terminada la participación del estudiante, este no tendrá derecho a ningún pago ni cuota anterior. Todos los pagos y cuotas anteriores no son reembolsables ni transferibles.

Terminación del Programa: Mala Conducta

No se otorgarán reembolsos si el programa expulsa a un estudiante por mala conducta. Se considera mala conducta la violación del Código de Conducta, el chisme, el acoso, la intimidación o cualquier otro comportamiento inapropiado o perjudicial para el bienestar del programa o de sus compañeros.

Nuestro Código de Conducta busca establecer estándares específicos que cubran la mayoría de las situaciones que enfrentan nuestros profesores de yoga. Su objetivo principal es el bienestar y la protección de nuestros estudiantes, profesores, la comunidad de yoga y el público en general. Articula los estándares éticos que nuestros profesores deben seguir. El Código de Conducta busca elevar la profesionalidad e integridad de nuestros profesores de yoga mediante la adopción de estándares de comportamiento uniformes, pero reconociendo la diversidad de las múltiples tradiciones de la enseñanza y la práctica del yoga.

Crecimiento profesional/Educación continua

Los profesores deberán mantener la integridad, la competencia y los altos estándares de la profesión del yoga esforzándose continuamente por mejorar sus habilidades manteniéndose al día con los nuevos desarrollos en la práctica del yoga y participando en programas educativos continuos.

Los profesores deberán mantener y mejorar sus conocimientos y competencias profesionales, esforzarse por alcanzar la excelencia profesional mediante la evaluación periódica de sus fortalezas y debilidades personales y profesionales, y mediante la formación continua. Se mantendrán al día de los avances del yoga mediante la práctica y el estudio.

Relaciones profesor-alumno

Los docentes deben mantener relaciones profesionales con sus estudiantes. Reconocen que la relación docente-alumno implica un desequilibrio de poder. Evitarán cualquier relación con un estudiante que lo explote de cualquier manera o que pueda utilizarse para su propio beneficio. No deben incurrir en acoso, palabras o acciones abusivas, ni explotar a los estudiantes.

La relación entre un profesor de yoga y un alumno se basa en la confianza. Para establecer y mantener dicha confianza, los profesores deben ser educados, considerados y honestos en sus interacciones con sus alumnos.

Los docentes deben practicar una buena comunicación con sus alumnos. Deben escucharlos atentamente, respetar sus puntos de vista, creencias y cultura, y no permitir que sus creencias y valores influyan negativamente en su relación con ellos. Deben evitar imponer sus creencias personales a sus alumnos.

Integridad

Los docentes deben mantener los más altos estándares morales. Se esforzarán por garantizar que sus intenciones, acciones y discursos se basen en la honestidad, la compasión, el altruismo, la confiabilidad y la transparencia.

Los profesores reconocen que el proceso de aprendizaje nunca está completo y deben evitar presentarse como “iluminados” o “espiritualmente avanzados”.

Ámbito de práctica

Los docentes deberán presentar sus cualificaciones con honestidad y prestar únicamente los servicios para los que están cualificados y certificados. No deberán dar consejos médicos. No deberán recomendar tratamientos, diagnosticar afecciones ni sugerir que un estudiante ignore los consejos médicos. Remitirán a sus estudiantes a médicos o profesionales colegiados cuando corresponda.

Nuestra formación no implicará la práctica no autorizada de la medicina. No recomendaremos tratamientos, diagnosticaremos enfermedades ni sugeriremos que un estudiante ignore el consejo de un médico. Remitiremos a nuestros estudiantes a médicos o profesionales colegiados cuando corresponda.

Información confidencial

Los profesores deberán mantener estrictamente confidencial toda la información personal revelada por sus estudiantes o clientes.

Relaciones interprofesionales

Los docentes forman parte de una red de profesionales de la salud y el bienestar y procurarán desarrollar relaciones interdisciplinarias. Se comportarán de manera honorable en sus relaciones con sus colegas y otros profesionales del bienestar.

Equidad en el yoga

Los maestros darán la bienvenida a todos los estudiantes independientemente de su edad, sexo (incluido el embarazo, la identidad de género y la expresión de género percibida), orientación sexual, color, raza, origen nacional, estado civil, estado parental, condición de veterano, religión o discapacidad física o mental (siempre que el maestro tenga la experiencia adecuada).

Alentamos a cualquier persona que haya sido objeto de conducta sexual inapropiada o cualquier otra acción que viole nuestras políticas y Código de Conducta a que informe el incidente a la gerencia de nuestro estudio.

El informe debe contener la siguiente información:

- Su nombre completo;
- Su correo electrónico y número de teléfono;
- El nombre de la persona contra quien se presenta la queja;
- Una descripción de la supuesta violación de la política;
- La fecha y el lugar de la violación de la política;
- Nombres e información de contacto de cualquier testigo con conocimiento de primera mano de la situación; y,
- Cualquier otra prueba creíble que esté disponible para respaldar la queja.

En aras de la equidad y la privacidad, todas las denuncias deben ser realizadas por la persona que haya experimentado personalmente la mala conducta. No investigaremos ningún asunto basándonos en una denuncia de terceros sobre mala conducta.

Toda la información proporcionada durante la revisión de un informe de queja se tratará de forma confidencial. Asimismo, cualquier acción que se tome en respuesta al informe también será confidencial.

Todos los informes deben realizarse de buena fe y basándose en información que la persona que informa el incidente considere razonablemente precisa.

Es posible que solicitemos información adicional a la persona que informa el incidente durante el curso de la revisión del informe.

Tomaremos las medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas. El organismo revisor impondrá las sanciones que considere justas y razonables en cualquier circunstancia.

No permitiremos que nadie tome represalias contra ninguna persona por realizar un informe de buena fe o proporcionar información en relación con una investigación sobre una presunta violación.

Reembolsos antes de la fecha de inicio del programa

Si el solicitante se retira del Programa de Formación de Profesores después de la aceptación y después de pagar, pero antes de que comience el programa, el programa retendrá \$200 del monto de pago del solicitante (sin embargo, dicho monto se puede aplicar a un programa de capacitación futuro) y el resto se le reembolsará al solicitante.

El programa se reserva el derecho de cancelar cualquier capacitación antes de su inicio. En ese caso, se reembolsará íntegramente cualquier pago realizado por los solicitantes.

Reembolsos después de la fecha de inicio del programa

Si el solicitante se retira del programa después de la fecha de inicio de la capacitación, el programa retendrá \$200 más el costo de los fines de semana ya realizados, independientemente de si el solicitante asistió o no a dichos fines de semana. Los reembolsos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de la notificación por escrito de cancelación o retiro del estudiante.

Casos especiales

En caso de que un estudiante necesite retirarse del programa debido a enfermedad, accidente, muerte en la familia u otras circunstancias que hagan imposible que el estudiante complete el curso, el programa proporcionará un reembolso razonable y justo.

Conducta inapropiada

No se otorgarán reembolsos si el programa expulsa a un estudiante por conducta inapropiada. Se considera conducta inapropiada la violación del Código de Conducta, el acoso, la intimidación o cualquier otro comportamiento inapropiado o perjudicial para el bienestar del programa o de sus compañeros.

Prohibimos las represalias contra cualquier persona por denunciar una violación de nuestro Código de Conducta u otras políticas, o por participar en una investigación relacionada con una violación de nuestro Código de Conducta u otras políticas.

¿Qué es la represalia?

Represalia significa tomar una “acción adversa” contra cualquier persona por haber denunciado o amenazado con denunciar acoso, discriminación, represalias o violaciones de nuestro Código de Conducta, o por participar en una investigación sobre una denuncia de acoso, discriminación, represalias o violaciones de nuestro Código de Conducta.

Incluye amenazas, intimidación, acoso o cualquier otra conducta que disuada a una persona razonable de participar en una actividad protegida por esta Política. Las represalias también incluyen interferir, amenazar o dañar maliciosa o intencionalmente la carrera académica o profesional o la reputación de otra persona antes, durante o después de la investigación, decisión y resolución de un informe de conducta prohibida bajo esta Política, en respuesta o a causa del informe de la conducta prohibida. Esta disposición se aplica a los informes o la información proporcionada de buena fe, incluso si se determina que los hechos alegados en el informe son falsos.

Sesiones fotográficas comunitarias

Todos los participantes de nuestras sesiones fotográficas comunitarias han firmado autorizaciones que nos permiten usar las imágenes como consideremos oportuno. Nos esforzamos por usarlas con respeto y en el contexto del trabajo que realiza Escuela Yoga Tapas.

Uso de imágenes

Usamos imágenes de nuestros profesores para promocionar sus clases, talleres u otras ofertas. Si queremos usar su imagen en artículos de blog o publicaciones que no les interesen directamente, solicitaremos previamente su permiso.

Publicar en redes sociales

En nuestro marketing, minimizamos el uso de imágenes que representen una flexibilidad excesiva o asanas complejas que no sean accesibles ni inclusivas. Representar exclusivamente el yoga de esta manera puede hacer que las personas se sientan excluidas debido a su tipo de cuerpo, experiencia y movilidad. El desafío físico es muy divertido, y realizar posturas complejas puede ser genial, pero no es la única manera de experimentar el yoga.

Uso de imágenes y publicaciones sobre diversidad/equidad

Al elegir imágenes para publicar sobre temas relacionados con la diversidad y la equidad, nos esforzamos por consultar con las personas en esas imágenes para asegurarnos de que se sientan cómodas con el contenido que lleva su imagen.

Repostear en redes sociales

Cuando corresponde, repostear publicaciones de otras personas en nuestras redes sociales, como Facebook, Instagram y Twitter. Los repost serán relevantes y apropiados para nuestra audiencia. Compartimos trabajos que buscan hacer que el yoga sea accesible para personas sin importar su género, etnia, capacidad, edad, religión, sexualidad, salud o situación económica. No repostemos ni compartimos nada que contenga discursos dañinos o de odio, incluyendo insultos o lenguaje opresivo. No repostemos ni compartimos nada que se apropie de una cultura. Es importante reconocer que, aunque no pretendamos causar daño con lo que publicamos, fomentar la apropiación puede ser sumamente perjudicial. Debemos esforzarnos por estar informados, educados y ser humildes sobre nuestra práctica y enseñanza.

Etiquetas de otros

Nos etiquetan en muchas publicaciones en redes sociales. No podemos controlar quién nos etiqueta, pero agradecemos las etiquetas de interacción genuina. Algunas cuentas usan esto como estrategia para buscar reposts sin ser relevantes para nosotros ni para nuestro trabajo.

